



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 07 AGO 2025

Expediente Electronico N° SO-179/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-137/2025.-

VISTO:

La presentación realizada por la Escuela de Ciencias Naturales de la Facultad Regional Orán, con relación al pedido realizado por las diferentes cátedras de las carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales y Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para las asignaturas de las Carreras indicadas precedentemente.-

Que, se debe tener en cuenta lo dispuesto por Resolución N° 198/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta-Reglamento para la cobertura de cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos a las Cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales.-

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán, en Reunión Ordinaria N° 05/2025, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aconsejando aprobar el pedido de Alumnos Auxiliares Adscriptos, realizado por la Escuela de Ciencias Naturales; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Autorizar los Llamados a Inscripción de Interesados para cubrir cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para las diversas Cátedras de las Carreras Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias, Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, establecidos en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Cursar copia a Secretaría Académica, Consejo Directivo, Escuela de Ciencias Naturales, Dirección Administrativa Académica y Dirección General de Administración para su conocimiento y efectos.-

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



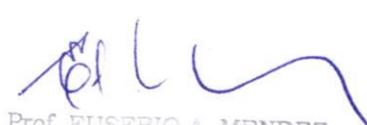
Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Anexo I
Resolución N° CD-ORAN-137/2025
Expediente Electrónico N° SO-179/2025

ASIGNATURA	CARRERA	N° DE CARGOS SOLICITADOS
Administración Agropecuaria I	TUAEA	2
Administración Agropecuaria II	TUAEA	1
Matemática	TUAEA	2
Introducción a la Biología	TUAEA	2
Botánica General	IRNyMA/TURF	2
Ecología General	IRNyMA/TURF	2
Física General	IRNyMA/TURF	1
Fisiología Vegetal	IRNyMA/TURF	2
Matemática I	IRNyMA/TURF	1
Matemática II	IRNyMA/TURF	1
Silvicultura	IRNyMA/TURF	2
Calculo Estadístico	IRNyMA	2
Evaluación de Impacto Ambiental	IRNyMA	1
Genética y evolución	IRNyMA	1
Introducción a los Recursos Naturales	IRNyMA	2
Legislación Ambiental	IRNyMA	2
Manejo de Cuencas Hidrográficas	IRNyMA	2
Manejo de Fauna	IRNyMA	1
Plantas Vasculares	IRNyMA	1
Prácticas de Formación I	IRNyMA	3
Prácticas de Formación II	IRNyMA	1
Practica de Formación III	IRNyMA	2
Practica de Formación IV	IRNyMA	2
Sociología Ambiental	IRNyMA	2
Vertebrados	IRNyMA	6
Zoología General	IRNyMA	4
Calculo Estadístico	TURF	2
Introducción a los Sistemas Forestales	TURF	3
Taller I: Dasometría	TURF	1


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA